



CEDIDA

NUEVAS HERRAMIENTAS TENDRÁ ESTA PLATAFORMA DE SERVICIO.

Comisaría Virtual amplía funciones para usuarios

La plataforma "Comisaría Virtual" de Carabineros estrenó nuevas funcionalidades con el propósito de potenciar la gestión que desarrolla en beneficio de la comunidad y optimizar los procesos de atención al público mediante la automatización de diversos trámites.

A las diferentes denuncias que ya permite realizar en línea, como son hurto simple, hurto de hallazgo, hurto agravado, daño a la propiedad y maltrato animal, se suma a partir de ahora los delitos de robo de accesorio de vehículos, robo por sorpresa, apropiación indebida y estafa. Estas nuevas capacidades permitirán mejorar el trabajo que desarrolla Comisaría Virtual y facilitar la realización de trámites, sin necesidad de asistencia presencial a una unidad policial. Un relevante esfuerzo que apunta a opti-

mizar los servicios desplegados y, de esa manera, contribuir a mejorar la accesibilidad a los ciudadanos, cumpliendo con la Política de Transformación Digital del Estado y en línea con los ejes de Cero Fila, Cero Papel e Identidad Digital.

A este lanzamiento se suma la implementación de un Módulo de Reencuentros Familiares, orientado a facilitar la búsqueda de personas con las que se ha perdido contacto y priorizar casos sensibles que involucren a adultos mayores o personas en situación de calle. Esta herramienta, desarrollada junto a la Dirección de Derechos Humanos y Protección de la Familia de Carabineros, promueve principios de dignidad, protección y enfoque comunitario, lo que constituye un significativo avance hacia una policía más cercana e inclusiva. 🇨🇱